

- 1- Participando en el **COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA** cuando se realice la próxima convocatoria
- 2- Inscribiéndose para participar en la **VEEDURIA** al correo veeduriahsm@gmail.com
- 3- A través de la utilización de los **BUZONES** para registrar la percepción de los servicios (peticiones- quejas-sugerencias, exaltaciones) **CORREO** pqrs@hospitalsantamonica.gov.co
- 4- Apoyándose en el **SIAU** para recibir información, orientación y apoyo para el acceso a servicios. (presencial- chat contáctenos de la página web – chat whatsapp **3147650065-** correo siau@hospitalsantamonica.gov.co
- 5- Participando en los **grupos de usuarios de RUTA CARDIOVASCULAR** (usuarios diabéticos e hipertensos)
- 6- Participando e los talleres papá y mamá para **gestantes**
- 7- Participando en los encuentros de **hablemos de temas de salud mental** (tercer viernes de mes a las 2:00 pm en el auditorio de la ESE Hospital Santa Mónica)

- 8- asistiendo a los talleres **comparendo educativo** los jueves a las 8:00 am en el auditorio de la ESE Hospital Santa Mónica)
- 9- Asistiendo a las convocatorias para la **RENDICION DE CUENTAS** de la Gerente
- 10-Asistiendo a las **Convocatorias** para ejercicios diagnósticos, de planeación, de evaluación, control o seguimiento de programas y servicios de la ESE Hospital santa Mónica.
- 11-Participando en los **comités internos** donde se cuente con espacio para la participación de los grupos de valor o representantes de los espacios de participación.



POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD:



ELABORADO POR:
CLARA INES SANCHEZ VALLEJO -
 TRABAJADORA SOCIAL
 COODINADORA SIAU
 ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE
 DOSQUEBRADAS RISARALDA
 ABRIL 2023

DRA. LUZ MARINA OSSA MONCADA
 GERENTE

¿QUE ES LA PARTICIPACION?

Es el derecho que tiene toda persona ya sea de forma individual o a través de las organizaciones, a interactuar, conocer, analizar, proponer y, apoyar la toma de decisiones, en los procesos de diagnóstico- planeación- implementación - evaluación, control y seguimiento a los programas y servicios de salud y así entre todos lograr:

- programas y servicios que cumplan con las necesidades y expectativas de los usuarios.
- el cumplimiento de los derechos y deberes en salud.
- el cumplimiento de los estándares de calidad.
- impactar los mejores niveles de salud.
- el cumplimiento de las políticas públicas.
- control social a los recursos del estado.

Una responsabilidad ciudadana que supone compromiso

FORMAS DE PARTICIPACION .

1. PARTICIPACION

COMUNITARIA: surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos. Intervienen en las acciones individuales, familiares y de la comunidad para promover la salud, prevenir enfermedades y detener su avance.

2. PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD:

- SIAU
- Liga de usuarios
- Asociación de pacientes
- Veeduría
- Comité de ética hospitalaria
- Junta directiva (los usuarios cuentan con un representante)
- COPACO
- Consejo territorial de seguridad social en salud
- SAC

3. PARTICIPACION POLITICA CIUDADANA: Mecanismos de participación ciudadana

- Voto. Mecanismo a través del cual el pueblo ejerce el derecho al sufragio.
- Referendo.
- Plebiscito.
- Cabildo abierto.
- Revocatoria de mandato.
- Iniciativa legislativa.
- Foros / Audiencias.

RESOLUCIÓN 2063 DE 2017 POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

EJE 1: Fortalecimiento Institucional

EJE 2: Empoderamiento de la ciudadanía y organizaciones sociales en salud

EJE 3: Impulso a la cultura de la salud

EJE 4: Control social en salud

EJE 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión

En la ESE Hospital Santa Mónica usted puede participar de las siguientes formas:

1- Afiliándose a la LIGA DE USUARIOS



LIGA DE USUARIOS



TU TAMBIEN
HACES PARTE



EL HOSPITAL ES MÍO, TUYO Y NUESTRO CUIDÉMOSLO

Nuestro objetivo: velar por la calidad del servicio, el cumplimiento de los deberes y derechos de nuestros usuarios; y el cumplimiento de la política de participación social en salud

Atendemos sus inquietudes en el correo
ligadeusuariosdsm@gmail.com

Teléfono: 3046555176
LUZ MARINA CAICEDO presidente